

# El Fusil

OFICINAS:  
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º derecha.

## PRECIOS:

Provincias (un año).....	Tres pes.
Extremadura (dos años).....	Seis »
Número de ejemplares.....	
» corriente.....	5 cént.
» extraordinario.....	10 »
» atrasado.....	25 »

Para los paquetones: á 3 céntimos.  
Extraordinario: á 6 céntimos  
(siendo 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO  
El precio del Giro á de la Prensa, sobre mensuales  
á letra de fácil cobro.  
NO SE ADMITEN SELLOS

Todo la correspondencia al administrador,

**D. José Arrufak**

Madrid 28 de Mayo de 1910.

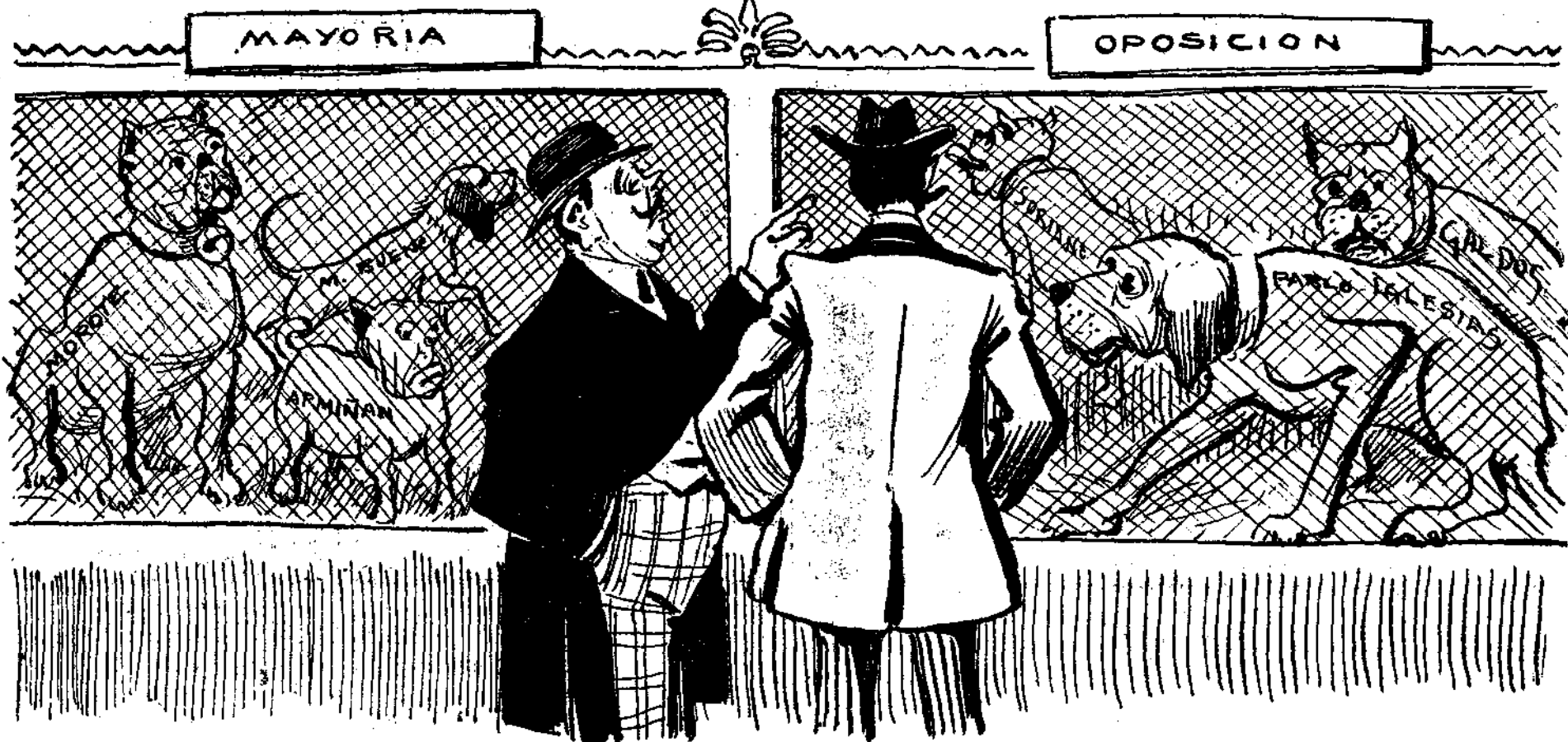
Siglo II.—Año XIII.—Disparo 612.

## SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE HISTÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

## MAYORES PARLAMENTARIOS



Si estos ejemplares que en la Exposición de los entendidos llaman la atención se agarran de veras, como es de esperar, ¡lo que en las sesiones hemos de gozar! ¡va á ser de mordiscos la dislocación!

### FORESTALOGÍA

Ahora el gobierno se preocupa de la repoblación forestal y trabaja á lomo caliente para que haya en los bosques abundancia de árboles.

Algunos dicen que la preocupación obedece al deseo de que haya los suficientes alcornoces para fabricar en su época las correspondientes mayorías en ambas Cámaras, pero yo no lo creo. Para esos menesteres parlamentarios le basta al gobierno acudir á los melonares de Leganés ó simplemente recoger los adoquines de cualquier calle que debe ser asfaltada, y ya tiene una mayoría nutrida.

Dicen otros que el gobierno de Canalejas quiere árboles en los bosques para poder surtir de varas de fresno conque colocar en las costillas de los republicanos inquietos los principios democráticos que en la oposición ha venido predicando; pero tampoco creo yo que esta sea la madre del cordero de las ansias forestales del gobierno. El señor Canalejas está demasiado oxigenado con las auras europeas para valerse en sus empresas democráticas del reaccionario garrotazo y tente tieso: la lectura de los prólogos de las obras extranjeras le ha enseñado procedimientos más modernos, el del mauser, por ejemplo. ¿Qué vale una vara de fres-

no por recia que sea y por bien manejada que esté, en comparación de uno de esos aparatitos que disparan quince tiros por segundo?

No, señor, no; el gobierno se preocupa de la riqueza forestal porque está en la masa de su sangre preocuparse de todo. ¡Es la preocupación hecha gobierno!

Claro está que su fuerza no se halla á la altura de sus deseos, y que no pasa nunca del terreno de los discursos; pero no se debe ser muy exigente cuando se encuentra la buena voluntad tan sin medida. Entre un gobierno que no se cuida para nada de los bosques y otro gobierno que pronuncia discursos poéticamente forestales, la elección no es dudosa. Ya que no tengamos árboles, que nos recreen los oídos.

Pero en este caso, la culpa de que no se haga nada práctico, no la tiene el gobierno del señor Canalejas: la tienen los mamelucos de los ingenieros de montes que no le dicen al ministro lo que se necesita. El tonituante señor Calbetón nos lo decía con ingenuidad democrática:

—Yo no soy técnico, yo no sé una patata de eso de bosques ni de árboles, pero yo les abrí mi pecho á los ingenieros y les dije:—¿Qué queréis? ¿qué necesitáis? Y esta es la hora en que estoy esperando la respuesta.

¿Cómo se va á hacer responsable del

abandono forestal á un ministro que no sabe nada por un lado, y por otro lado lo ofrece todo?

A lo sumo, se podría pedir al ministro que abandonara la poltrona y devolviera los sueldos cobrados, por estar un poco feo que un socio se chupe quinientos duros mensuales por dirigir unos asuntos de los que no sabe una palabra; pero aquí en España ya está admitido eso de ser ministro sin saber con qué se guisa lo que tienen á su cargo.

También se podría pedir al ministro que á esos ingenieros que no aprovecharon tales ofrecimientos se les suspendiera de sueldo hasta que hubiesen aprendido lo que hace falta para la regeneración de los montes: pero también es moneda corriente que los empleados públicos no sepan nada... nada más que cobrar, para no hacer quedar mal al ministro.

Pero reanunciando, que diría Merino: aquí lo cierto, lo positivo, es que el gobierno se preocupa del problema forestal, como se preocupa del problema obrero, del problema religioso, del problema militar y del problema de la cuadratura del círculo.

¿Qué más queremos los españoles? A falta de árboles, buenos son discursos.

Para ser buen fusilero hay que armar un compañero.



### LOS PANADEROS

Se han reunido en la Corte, según en la prensa leo, y en número extraordinario, los panaderos del Reino, gente noble y campechana, que, con el mejor deseo, aspira á que el pan, que ahora está á la altura del cielo, baje, y se ponga al alcance de cuantos quieran comerlo, que son muchos, y muy pocos los que consiguen su objeto.

Sé que en la tal asamblea hubo discursos enérgicos y frases muy duras contra los enemigos del gremio, que se arruina lentamente y al cataclismo va recto, porque jamás ha encontrado protección en los gobiernos.

Se dijo que el trigo sube porque después de los hielos que han asolado los campos durante el pasado invierno,

la lluvia que ahora ha caído llegó tan á *contratiempo*, que la próxima cosecha será un desastre tremendo.

Se dijo que, á consecuencia de cuanto anotado deajo, la harina, forzosamente, tendrá que subir de precio; que la sal y que la leña, siguiendo tales ejemplos, están subiendo de un modo que no hay quien les corte el vuelo; que el obrero, siempre ansioso, les pide aumento de sueldo, y amenaza con la huelga, si no se les da el aumento...

Y, en resumen, que las cosas de tal manera se han puesto, que, según se ha convenido en la asamblea ó Congreso, más valiera dedicarse en estos pícaros tiempos á traducir para Mauci ó á ejercer de bandolero, que á fabricar panecillos que tengan el justo peso, porque el negocio, que un día, fué, como ninguno, espléndido, hoy está en la decadencia por los motivos expuestos, y ha puesto á pedir limosna á todos los panaderos!

## LA MASA Y LOS TAHONEROS

En otro lugar de este número se pondera debidamente y se celebra con el merecido elogio la acción del guardia número 846, Nicanor Blanco, que, desafiando el supremo peligro, emprendió la persecución del anarquista Carengia. El recuerdo de Morral, disparando y matando al guarda que le seguía, antes de suicidarse, no impidió que Nicanor Blanco cumpliera con su deber, de un modo que bien puede llamarse heroico.

También merecen calurosos elogios de EL FUSIL, parco y hasta avaro en prodigarlos, los señores Gullón y Martínez Campos que se prestaron á llevar las bombas halladas en el baúl del anarquista, desde su habitación de la calle de Jacometrezo al Parque de Artillería en Carabanchel, para que fuesen analizadas.

Pero al propio tiempo que me complazco en rendir el tributo de admiración debida á esos que en el cumplimiento del deber van tal vez más allá de lo que puede exigírseles, tengo que poner de relieve la torpeza, la ineptitud, el abandono de los elementos directores en el campo de la vigilancia.

Afortunadamente, providencialmente, el anarquista *del maletín* no ha dejado tras de sí el rastro sangriento y mortífero que dejó Morral el día 30 de Mayo de hace cuatro años; pero no es menos cierto que las autoridades no pusieron nada, no pusieron lo que debían para impedirlo.

Hace cuatro meses que Carengia llegó á Madrid, alojándose en una casa de huéspedes. Las autoridades tuvieron, por el parte que se pasa á la comisaría, la oportuna noticia de su llegada. ¿No les dijo nada la condición de extranjero, y, especialmente, de italiano del viajero? ¿No se les ocurrió hacer alguna ligera averiguación acerca de la procedencia, del objeto del viaje, del género de vida, de las andanzas del italiano en esta Corte? ¿Para qué demonios quieren entonces que se dé el parte de la llegada de viajeros? ¿Para reunir papelotes en las comisarías? ¿Para molestar fondistas y hosteleros? ¿Para dar ocupación á empleados inútiles en los centros oficiales?

Si aquí en Madrid la policía tuviera una buena cabeza, se llevaría un registro de sospechosos verdad, y sobre éstos se

ejercería una vigilancia que haría imposible la comisión de muchos crímenes. Desde luego este anarquista *del maletín* no habría podido estar aquí cuatro meses, comprando ingredientes, preparando bombas y buscando la ocasión de causar estragos que á la Providencia y no á la policía se debe que no se hayan producido.

\*\*\*

Esta enorme desgracia tenemos en España: la desgracia de que el valor, la abnegación, el patriotismo, la aptitud, el espíritu de sacrificio de los pequeños, de los de abajo, de los subordinados, no encuentre correspondencia en los de arriba, en los directores. Aquel aparatoso inepto que se llamó Silvela decía que al país no le encontraba pulso; otro, ó el mismo—no lo recuerdo bien—decía que España era un país ingobernable... ¡Mentecatos ó pilletes, vuestra falta de aptitud ó de moralidad la ponéis en la cuenta del pueblo! ¡Arrojáis el espejo cuando deberíais arrojar la cara!

En aquellas desdichadas guerras coloniales y no sé si también en la de Melilla, los soldados, los oficiales, se batieron con arrojo siempre, con heroísmo en muchas ocasiones; ni un sólo revés fué debido á deficiencias de la tropa, que no se rendía al cansancio, ni á la sed, ni al hambre, ni á la falta de municiones. En tanto que los que dirigían política y militarmente...

¿Se habría rendido la plaza de Santiago si los soldados y oficiales hubiesen sido árbitros de la defensa? ¿Se habría evacuado la isla de Cuba si hubiesen mandado allí aquellos que envainaron las espadas y pusieron las armas á la funerala con rabia en el corazón y lágrimas en los ojos?

Pero aquí en España no puede suceder otra cosa. Para desempeñar un modesto y mal retribuido cargo en cualquier organismo ó dependencia del Estado, hace falta acreditar conocimientos vastísimos y profundos, mientras que para ser ministro, subsecretario ó director general, no hace falta saber una palabra de los asuntos que tienen á su cargo. ¿No hay mayores garantías de aptitud en un escribiente, en un portero, que en un director general, en un ministro?

Al humilde subalterno, al modesto empleado que tiene un ligero descuido, se le castiga con todo rigor, mientras que al jefe, al director, al ministro, que por torpeza ó pillería hace una gran barrasada, no le pasa nada absolutamente.

¿No es fatal, con este sistema, que mientras *abajo* hay aptitud, abnegación, heroísmo, no se encuentre *arriba* más que torpezas y desconciertos? ¿Y de qué nos sirve que en la máquina de la administración y gobernación del Estado, las ruedas y engranajes funcionen admirablemente, si los maquinistas no saben aprovechar tan inmejorables elementos? ¿De qué nos sirve que un guardia se exceda en el cumplimiento de su deber persiguiendo á un anarquista que ha arrojado una bomba, si los directores no saben evitar que las arrojen?

¿Verdad que es una lástima, queridos fusileros, que con tan excelente masa se haga siempre en España un pan como unas hostias por culpa de los encargados de manejarla?

## THEMIS Y LA POLÍTICA

En España teníamos un organismo relativamente sano, y en ocasiones independiente.

Este organismo era el llamado Poder judicial.

La moralizadora estabilidad concedida á jueces y magistrados, refrenaba un tan-

to las acometidas de las influencias, y en ocasiones, la administración de justicia era una verdad.

A pesar de esto, alguna vez vimos en el *banqueteo* al juez decano de Madrid, con motivo del famoso proceso del *testamento falso*, que tanto dió que hablar y que escribir.

Pero esto, naturalmente, fué un caso aislado, y, por lo tanto, no puede sentar *jurisprudencia*, que dicen los *juristas*.

El Tribunal Supremo venía siendo hasta ahora un organismo que estaba muy por encima de la pequeña miseria, y las influencias y el caciquismo solían estrellarse ante los fuertes muros del antiguo convento de las Salesas.

Los venerables señores que componen aquel alto Tribunal, acaso el más respetado de la nación, como nada tenían que esperar del favor oficial, pues ya habían llegado á la cúspide de su carrera, procedían en sus acuerdos con loable independencia.

La presión ministerial nada podía con ellos, y en fin, se podía confiar en la justicia de sus fallos.

Pero este diablo de Maura, empeñado en hacer la revolución desde arriba, tuvo la empecatada idea de complicar la política con la judicatura, haciendo votar á las Cámaras una Ley, por virtud de la cual el Tribunal Supremo era el llamado á dar dictamen sobre las actas graves.

Y como consecuencia ahí tienen ustedes á los graves y sesudos magistrados del Supremo, algunos de los cuales ostentan la investidura parlamentaria, metidos, como consecuencia de aquella Ley, á chanchulleros políticos, viéndose obligados á sufrir la presión ministerial, en favor ó en contra de tal ó cual candidato, según convenga al gobierno.

Como consecuencia de la nueva Ley, no será extraño el ver al *Ratón Pelao* en contubernios con los siempre incorruptibles magistrados del Supremo, ó teniendo que someterse á la poderosa influencia de cualquier cacique rural.

Y lo peor del caso es que aquellos graves señores no tendrán más remedio que acatar humildemente cuantas recomendaciones se les presenten, si es que quieren conservar el puesto, porque si también es verdad que, por fortuna para ellos, ya están libres de traslados y demás pequeñas venganzas gubernamentales, en cambio siempre pesará sobre sus cabezas la aterradora amenaza de la jubilación, porque no es un misterio para nadie, ni aun para los que más distanciados se hallan de las cosas de la justicia, que la mayoría de los vetustos magistrados del Supremo, son jubilables.

Y ahí tienen ustedes por dónde el señor Maura, que vino al poder á moralizarnos y á meternos en cintura por arcaicos procedimientos, ha logrado bastardear el único organismo relativamente sano é independiente que teníamos en España.

Con esto y con el famoso artículo 29 de la nueva ley electoral, el triunfo de la ética política ha sido indiscutible.

Unase esto al monopolio de los azúcares, al negocio de los postes telegráficos, y al de la fantástica sociedad hispano-marroquí, subvencionada antes de nacer, y moral completa!

Puede que no hubiesen hecho otro tanto los republicanos.

¡Y eso que llevan cerca de cuarenta años sin comer el cocido oficial!

## EL INDULTO DE MACÍAS

Desde que el ex-auditor de Marina don Juan Macías fué condenado á cuatro años de presidio, EL FUSIL consideró un deber de humanidad y de justicia empre-

der una persistente campaña á favor de la concesión del indulto.

No conocíamos ni de trato ni de vista siquiera al señor Macías, no nos ligaba á él ninguna relación particular ni política. Cuando dió el golpe con su famosa denuncia le combatimos con dureza, no por defender á Maura ni á su gobierno, ni por interés por la casa Vickers, adjudicataria de la construcción de la escuadra, sino porque nos pareció la denuncia una bota-tarada.

Pero cuando vimos que sobre Macías se hacía caer, más que el rigor saludable de la ley, el peso irritante de la venganza; cuando vimos que los que se aprovecharon de la denuncia escalaban las alturas del poder, olvidándose con la más negra ingratitud del que, arriesgándolo todo, les había ayudado; cuando vimos que los periódicos y partidos políticos que habían hecho de Macías un semidios, asfixiándolo á fuerza de incienso y abrumándole de obsequios, le abandonaron cobarde y criminalmente al verle abatido y sin poder sacarle jugo; cuando vimos que se hacía un derroche escandaloso de gracias, mercedés é indultos, echando á la calle á asesinos é incendiarios é indultando á verdaderos monstruos de perversidad, sin que nadie se acordara de Macías, que más que un delito había cometido una tontería, y aun esta tontería le había sido inspirada por los mismos que al triunfar le abandonaban, cuando vimos todo esto, sentimos un impulso irresistible de salir á su defensa y de no cejar en la campaña hasta lograr que se le concediera el indulto.

¿En qué proporción ha contribuido nuestra campaña á que por fin el señor Macías haya recobrado la libertad pudiendo volver al seno de su familia del cual se le arrancó violentamente hace ya un año, sin concederle siquiera la libertad provisional que no se niega á grandes ladrones y estafadores?

No lo sabemos. Si fuéramos vanidosos diríamos que el indulto de Macías, es debido únicamente á la campaña de EL FUSIL, por haber sido el UNICO periódico que ha trabajado sin cesar para que se le concediera. Los demás periódicos han publicado solamente alguno que otro suelto sin calor, como de compromiso.

Pero sea de ello lo que quiera, tengamos mayor ó menor parte en la concesión del indulto, lo cierto es que éste se ha concedido, y esto nos satisface en alto grado.

Si más pudiéramos hacer por Macías, lo haríamos de buena gana.

Ahora sólo nos resta aconsejarle que en lo sucesivo tenga un poco más de cautela en sus actos, y, sobre todo, que no se fie de esos bichos rastroeros que le murmuraban al oído frases tentadoras, embarcándole en la peligrosa nave mientras ellos se quedaban cucamente en tierra.

Creemos que la dura lección recibida enseñará muchas cosas al señor Macías, y que esta enseñanza le servirá para el resto de su vida.

Y para terminar, reciba nuestra cariñosa enhorabuena y háganos la justicia de creer que EL FUSIL ha procedido tan sólo por el más puro amor á la justicia, sin mezcla de interés alguno. No ha buscado recompensas, ¡ni siquiera la del agradecimiento!

## SUSCRIPCIONES VERANIEGAS

Para que los estudiantes puedan leer EL FUSIL durante el periodo de vacaciones, y en virtud de varias solicitudes, establecemos por excepción unas suscripciones veraniegas por tres ó cuatro meses, al precio único de UNA PESETA, pagadera al hacer el encargo.

Ya lo saben, pues, los estudiantes.



Y deben saber, además, otra cosa. Todo aquel *suscriptor veraniego* que consiga hacer dos suscripciones por año y envíe el importe de las mismas, obtendrá la bonificación del importe de la suya, no teniendo, por lo tanto, que remitir más que 5 pesetas por las dos suscripciones.

A suscribirse, pues, queridos estudiantes, y á trabajar para que os resulte la suscripción gratuita.

## CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO

REVOLUCION DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el *Índice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración. VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia. XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 1,50 PSETAS

PARA LOS SUSCRIPTORES:

UNA PSETA

## CALENDARIO

16 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

FEMINA

Mi antigua amiga, Candelaria Medina, sumergida desde tiempo ha, en la mayor obscuridad, ha vuelto á reaparecer para ser de nuevo la pesadilla de los ancianos verdes.

Así es que ya la tenemos por ahí, anunciada en grandes tiras, y dispuesta á alegrarnos la vida, y á hacernos olvidar los desvelos y quebrantos de los días pasados.

También se ha dado á luz otra *vedette*, la *Idea Chelito*, y con sus balles desenfundados y sus canciones, que pican más que el *Zurito*, ha sacado de quicio á cuatro jóvenes libidinosos, para los cuales el *complet* desvergonzado es el supremo arte lírico.

Candelaria Medina, lo mismo que la *Idea Chelito*, hubieran continuado ocultas en el misterio, y nada con ello hubieran perdido la moral y el buen gusto.

Pero un buen día supieron ambas que la *Fornarina*, su rival, había sido glorificada con un banquete en *Parisiense* que los intelectuales organizaron en su honor, y esto espoleó su amor propio en tales términos, que se presentaron en la Corte decididas á *epatar* á su *émina*.

Claro es que no lo consigieron, porque en esto, como en todo, quien da primero da dos veces, y en esta ocasión, la *Fornarina* fué madrugadora.

Sin embargo, de tal modo se van poniendo las cosas, que después de ver lo que ha hecho el *Ateísmo* en honor de la *Fornarina*, no pierdo la esperanza de que la Academia de Ciencias Morales organice un *agape* para obsequiar á Candelaria ó á la *Idea Chelito*.

Toda barbaridad tiene su explicación en cuanto hay de por medio un buen palmito.

Domingo.

LA DE BENEFICENCIA

La corrida de beneficencia constituye un acontecimiento madrileño.

La de este año tuvo un proceso de lo más laborioso que se ha visto, porque la comisión de diputados provinciales encargada de organizarla pasó las de Cañi, antes de emitir el cartel definitivo.

El espada Fuentes, ya retirado oficialmente de la vida taurina, prometió tomar parte en la corrida; luego se arrepintió; luego volvió á ofrecer su concurso, con la exigencia de que había de ser contratado un espada más antiguo que él, para no tener á su cargo la dirección de la lidia... Luego hubo que buscar otra *combinación*, porque Fuentes se arrepintió de nuevo.

Por fin, se arregló el cartel como Dios quiso, y la corrida benéfica quedó anunciada para hoy.

Yo, que no puedo olvidar mis aficiones taurófilas, me dispuse á ir á la corrida, porque todo ma-

drilleño que disponga de dos duros, aunque sean sevillanos, pues todavía circulan algunos de éstos, y se estime en algo, no debe faltar al tradicional festejo en beneficio de los enfermos del hospital.

Pero á la corrida de beneficencia de este año la faltaron luz, calor y algunas cosas más.

La corrida de beneficencia requiere un sol brillante, un cielo diáfano y una temperatura de treinta y cinco grados á la sombra.

A la de este año hemos ido en coche cerrado y con capa, y no hemos ido en lancha, porque el amigo Neptuno cortó el agua para evitar un disgusto á la Diputación provincial, empresaria de la plaza de toros en esta corrida.

Una elección de senadores es una especie de corrida de beneficencia que el gobierno celebra en el rondel de la política.

A todos los candidatos que en la elección de diputados fueron al corral, se les da en la de senadores una carrera de consolación ó beneficio, para que le busque un acomodo en la Cámara de los ancianos.

Al Senado han ido, pues, todos los derrotados en las elecciones generales, entre los que figuran el eterno confitero Carlos Prast, y otros muchos que no habían sido del agrado del cuerpo electoral.

La corrida senatorial fué casi tan cosa como la de beneficencia, y así que todo degenera, todo languidece y todo varía hasta en su esencia.

Con que hasta la próxima, y á ver si para entonces ha dejado de llover.

¡Que lo dudo!

Lunes.

EL INDULTO

Pues aquí me tenéis, amigos míos, dando cabriolas de satisfacción y dispuesto á llamar guapo á Canalejas y lobo de mar á Arias Miranda.

Por todo Madrid ha circulado á media tarde la noticia de que una vez cumplidos los trámites de rigor, el gobierno había acordado el indulto de Macías, y como consecuencia de esto había sido puesto inmediatamente en libertad.

Y era exacto. A las seis de la tarde el ex suditor de la Armada salió del hospital, donde convalecía de una larga dolencia, dirigiéndose en coche á su domicilio.

Y como no hay más remedio, aquí me tienen resuelto á golpear el parche de mi bombo en honor de Canalejas, á quien envío un saludo y un apretón de manos.

Porque Canalejas ha tenido más coraje que Moret, y, sobre todo, que Concas, que era el más indicado para realizar esta pequeña hombrada que enaltece á los que la han realizado.

El rasgo de locura ó santidad de Macías del Real ha tenido el epílogo que todos esperábamos, después del giro que el gobierno de Maura dió al asunto.

Claro es que otro gobernante más hábil y menos soberbio que el hombre de las nítidas pecheras y de los impecables chalecos, que con tanta fruición canta *Asorín*, en vez de amedanzar á Macías con la cárcel y con un proceso, lo habría dejado hablar.

De no haber hecho esto, siempre queda el asunto envuelto en una penumbra sospechosa, que no deja en muy buen lugar la decantada seriedad de Maura y compañía, y se hubieran desvanecido las sombras que envuelve el negocio de la escuadra.

Pero en fin, Macías ya está en libertad, que era lo único bueno que se podía esperar entre tanto malo, y ahora mismo voy á echar á vuelo las campanas de mi pequeña iglesia, para demostrar á Canalejas que si de vez en cuando le dirijo alguna inocente cuchufleta, en cuanto se me presenta ocasión de tocarle las palmas, lo hago con más entusiasmo que el propio Terxifonte Gallego.

Martes.

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Os confieso, mis dulces amigos, que anoche estaba yo loco de contento, y que la alegría me retorzaba por todo el cuerpo, desde que por la lectura de los papeles nocturnos, comprobé la exactitud del indulto de Macías.

Y como consecuencia de tan grato estado de ánimo, pensé dedicar la noche á divertirme en grande, asociándome en cuerpo y alma á los brillantes, maravillosos y estupendos festejos que el antiguo correligionario de Ruiz Zorrilla, hoy alcalde de Madrid, en combinación con unos cuantos ingenios concejiles, ha organizado para que el paciente pueblo de Madrid, olvide por unas cuantas horas que apenas comen.

Me habían dicho que el barrio á quien anoche correspondía una parte de los festejos, era el de las Vistillas, donde se preparaba una brillante sesión de cine á los cuatro vientos y con vistas al Guadarrama, para mayor frescura.

Y á las Vistillas enderecé mis pasos, dando gracias en pechos al municipio madrileño, que tanto se desvela por la salud espiritual de sus administrados.

Pero al llegar á las inmediaciones del Viaducto, ese fatídico puente al que muchos desesperados acuden á liquidar sus cuentas con el mundo con un

salto definitivo, escuché una formidable detonación.

Al principio creí que era un estornudo de Donato Jiménez, el actual profesor de declamación de nuestro Conservatorio, porque D. Donato las gasta así cuando estornuda.

No era eso; era otra cosa peor. Era la representación de una tragedia catalana, que alguna mano piadosa ha traducido al castellano.

O mejor dicho: era un número extraordinario, introducido subrepticamente en el programa de las fiestas municipales.

Creo inútil decirlos que la traducción no me gustó.

Prefero una candorosa é inocente sesión de cine al fresco ó un baile popular en la cabecera del Rastro.

Porque prefiero aburrirme con tranquilidad á divertirme con riesgo.

Miércoles.

OTRA VEZ EL COMETA

Mal, muy mal, rematadamente mal han quedado los señores astrónomos con eso del paso del cometa Halley.

Nos habían señalado con precisión matemática el día, la hora, el minuto y el segundo en que el famoso cuanto temido cometa había de darnos el *coletazo* definitivo, y ahora resulta que el cometa aún no ha establecido su contacto con la Tierra.

De modo que estamos exactamente como el día en que fué anunciada su aparición por estas pequeñas é insignificantes latitudes mundiales.

Es decir, que el *coletazo* puede venir, como vienen otras cosas, cuando menos lo esperamos.

Y menos mal que ya estamos curados de espanto, y si llega de verdad le recibiremos con los mismos honores que teníamos preparados en la noche del pasado día dieciocho, quiero decir, con las tabernas abiertas y corriendo unas *juergas* delirantes por esas calles de Dios.

Lo cual nos pondrá á los ojos de Europa por un pueblo que entretiene el hambre con rasgos de ingenio, en el que campea el más sano buen humor, y que es algo menos ridículo de lo que se le supone allende las fronteras políticas.

De algo ha de servir á España la aparición de un cometa.

Los astrónomos nacionales no habrán quedado muy bien parados.

Pero el pueblo se ha apuntado un tanto en el concepto mundial.

¡Y algo es algo!

Jueves.

EL 846

No siempre he de dedicar estas rápidas impresiones del día á cantar las glorias de los pequeños, grandes personajes que en concepto de clown directivo han salido en suerte á los españoles.

No siempre he de ocuparme de la soberbia de Maura; de las reformas de La Cierva; de la mala pata de Romanones; de la candidez de Moret; de las declaraciones de Canalejas y del republicanismo vergonzante de Melquiades Alvarez.

También en esta crónica hay un modesto huecillo para los ignorados, para los pequeños, para los humildes, para los que sufren, para los que lloran y hasta para los que pagan contribución.

Hoy desfila por esta crónica el guardia de seguridad Nicamor Blanco Segovia, señalado en el cuerpo á que pertenece con el número 846.

Hasta hará dos días, era el guardia Blanco un desconocido, un guarnime en el cuerpo de seguridad, la mitad de una pareja de esas que vemos por las esquinas, soportando con estotica impavidez los rigores de la temperatura y las impertinencias del público, que suele tener para estos modestos mantenedores del orden, muchos de los cuales mueren en el cumplimiento de su deber, desdenes injustos, sátiras implacables y frases despectivas.

Hoy el guardia Blanco es el héroe del día. Un rasgo de valor, rayano en el heroísmo, le ha escudado de la obscuridad, y con razón sobrada ha colocado su nombre á la altura de los más envidiados.

El FUSIL contribuye á la merecida glorificación del guardia Blanco, haciendo unos cuantos disparos en su honor, y si no le ofrece mil pesetas como el duque de Tovar, sin que se entere nadie y con el mayor secreto, pone á su disposición un modesto habano.

Créame el guardia Blanco que si yo fuera millonario y académico de Bellas Artes, no me contentaría con darle mil pesetas; le daría algunas más. ¡Y además, no se lo contaría á nadie!

¡La mano derecha no debe enterarse de lo que hace la izquierda!

Así lo dice el Evangelio, y el que lo escribió sabía lo que decía.

Viernes.

EL AMIGABLE COMPOÑEDOR

El viejo canonista continúa ejerciendo de *Colestino*, ó sea de amigable componedor.

Canalejas, conociendo sus viejas mañas, le uti-

liza para estos menesteres, en la seguridad de que ha de salir airoso de su empeño.

Ahora se dedica D. Eugenio á convencer á Moret de que debe aceptar la presidencia del Congreso.

Moret se resiste, ó hace como que se resiste, que todo puede ser.

Sobre todo, aquí de lo que se trata es de que ni García Prieto ni Romanones lleguen á ocupar el magno y codiciado sillón.

Y si Moret no se deja convencer, ¿quién lo va á ocupar?

Montoro Ríos no permite que sea Romanones. Romanones no permite que sea García Prieto.

Y aquí tenéis á Canalejas completamente desorientado, sin saber por dónde salir de este atolladero en que las pícaras circunstancias le han metido.

Claro es que la solución salvadora sería que Moret aceptase, si no personalmente, designando un candidato de los que constituyan su pequeño grupo.

Poco falta para que se saiga de dudas.

Y en tanto que este día llega, continúa componiendo á Canalejas, que durante unas horas, y á raíz de haber conquistado el poder, se creyó el hombre más feliz del mundo.

¡Ah, D. José! ¡No es oro todo lo que reluce!

## PITORREO

En el artículo dedicado á comentar eso del *chico de las bombas*, digo que la policía no sabía nada acerca del mismo.

Pero acabo de leer unas declaraciones del señor Méndez Alanís, y resulta que la policía lo sabía todo. Corengia estaba fichado en la Jefatura Superior de Policía; desde el día de su llegada fué sometido á una observación rigurosa y en los registros policíacos consta su estancia en todas las casas que ha habitado.

Cuando el señor Méndez Alanís lo dice, debe ser cierto, pero convengamos en que nadie lo hubiera dicho.

El hecho ocurrió á las nueve y media de la noche, y como se trataba de una cosa extraordinaria, todas las autoridades se personaron en el lugar de la explosión y en la Casa de Socorro donde estaba el cadáver del suicida. Al día siguiente, unos estudiantes reconocieron el cadáver, y por este reconocimiento se supo que en Enero el Corengia se hospedó en la calle de Atocha; por el dueño de esta casa se averiguó que se había mudado á la calle del Horno de la Mata y aquí dijeron que ultimamente había vivido en la de Jacometrezo.

¿De qué sirven, pues, las fichas y registros policíacos? ¿Para decir, después que se ha averiguado todo, que ya se sabía de antemano?

Por si el señor Méndez Alanís lo ignora, me permito advertirle que el oficio de profeta de lo pasado resulta una miajita ridícula.

Telegrafían de Roma que en el Vaticano se suprimen diversos cargos con objeto de hacer economías.

El señor Canalejas debería hacer lo propio en la administración española, pero no lo hará para que no le llamen vaticanista.

Y para que no queden sin colocación sus amigos que no son vaticanistas, pero sí pancistas.

A propósito de telegramas.

En uno de Barcelona se dice que una mujer ha ido al negociado de Cementerios de aquel Ayuntamiento á pedir la concesión de un nicho para cuando se muera.

¿Han visto ustedes cosa más rara? Yo siempre había oído decir que los nichos eran para *usarlos* antes de morirse...



NOTAS BILBAINAS

Estimado Melones: Gran jaleo, escándalo mayúsculo, gritos, patadas y otros *enseres*, vimos en la reunión que tuvo la Cámara de comercio para tratar de la Exposición de 1912.

¡Valiente Cámara! ¿A qué fueron allí esos elementos extraños que llenaban las galerías? ¿Quién los llevó? ¿Para qué esa *claque*?

¿No habrán sufrido ensayo esos socios que son de siempre, los que asisten a las sesiones del Ayuntamiento, gritan y patean, si no se hace lo que les han dicho sus *leaders* ó capitanes Arrias?

¿Los llevó Barandiarán para que obligaran a caminar a la Exposición á empujones y suceda lo que suceda? ¿Fue Ugartillo para poderar sus vinos de Aquilante ó Rioja de las bodegas?

¿Quién sería Amaun, porque se dice de público que quiere vender muchos farolillos, percalinas y cohetes? ¿Por qué presentó unas firmas para que no se votara?

Ya... ya... ya; ¿sería Orbe, el concejal radical el que admitió á tal manada para que oyeran de sus candorosos labios que el gobierno regalaba tres millones á Bilbao; tres millones recalaba; y si votamos en contra perdemos los tres millones?...

¿Cuando éstos que cito hablaban, resonaban los aplausos, vivas y bravos.

¿Cuando los demás socios pedían claridad, mucha claridad, lectura de actas (que no existen), y algunos extremos que están nublados, los exposicionistas de los tres millones ó de los que van á buscar honores, cruces, ó negocios en percalinas, vinos, chatarra y otras mercancías, silaban, pateaban, daban gritos de ¡fuera!, ¡fuera! ¡no se vota! Pero ¿qué reseñar más esta escandalosa sesión?

Mandó desalojar el salón el presidente señor Chabaud y á regañadientes salieron (antes abandonaron muchos socios decentes el salón para que no fueran confundidos) los intrusos ó mal llevados.

Se procedió á votaciones y de los 291 socios que tiene la Cámara, votaron 108—en pro 86—en contra 27, advirtiendo que no votaron muchos por no estar presentes; y no es que no quieren Exposición, sino que no la quieren en la forma que se va á hacer...

Y el domingo último, los amasadores de la Exposición anunciaron al público por medio de cohetes y música que llegaban los comisionados exposicionistas de esa villa del Oso y en *tren botijo* (á testa de la de ésta) y que había que salir á recibirlos.

Partió la comitiva del Ayuntamiento y al frente marchaban Fatrás y Merodio (q. D. g.), con doce concejales más, (pues hasta cuarenta, los demás enfermos) se dirigieron á la estación en manifestación; para lo de la Exposición, con todos los acabados en ón...

Llegaron Moyúa, Amezola y Murga, el socio de «La Barredora»; fueron al gobierno civil hablaron y largaron discursos donde decían vamos á trabajar; se disolvió la *troupe* compuesta de 800 á 1000 y ¡voilà tout!

Oscala.

DE MONDEBANDO

Queridísimo chico: Si fuera á contarte todo lo ocurrido aquí en las últimas elecciones, mucho tendría que molestar tu atención.

Por lo tanto, sólo te diré que los caciques *monteristas*, que son los que aquí *mangonean* y *chupan* del presupuesto, recorrieron á todas sus malas artes, para sacar triunfante—lo que consiguieron merced á ellas—á su ídolo «Monterito chico», distinguiéndose en sus trabajos los conocidos prestidigitadores el *chino viejo*, el *Trigo* y *Sancho*.

Pero aunque «Monterito» se lleva el acta, no podrá *lucir* tan pronto; pues como va *sucia*, tendrá que *lavarse*, *secarse*, etc., etc. Y entretanto, el tiempo pasa y el Congreso se constituirá, y «Monterito» que—dicen—aspiraba á una secretaría, al ver que se le va de entre manos... de rabia se morderá las uñas y hará por sí aguas menores.

A mí, de lástima me está dando gana... de regalarle un pito de sereno, para que si alguien lo tomá por ídem de ídem, no sea sin razón.

Por todo esto, los caciques de la «montera» están que ladran, por más que también hay quienes rebuzan y cocean. Díganlo sino los dos socios de «La Cor» ese *pregón* que alguno llamó «moquero» del viejo catarro de esos siete chalecos del *carrik* y de las siete bufandas; y que más bien parece *cañada* *cervilleta* de retrete.

Pues bien; ese *par de socios*, que á puercos y mal intencionados no hay quien gane, para vengarse de la indiferencia y asqueo que todos les demuestran, pretenden molestar á personas dignísimas, arrojándoles *pelias* de cine y esparciendo las *guseabundas* emanaciones de su asqueroso *papelacho*, sin tener en cuenta que ese *negocio* está sujeto á *quiebras*.

Y tanto como ya se dice, que alguno de los *obsequiados*, en justa compensación, regalará una *harmonisima felpa*, igual á las de *marras*, á cada *socio cocedor*, para que se abriguen.

Por mi parte propongo que si vuelven á reincidir, se les cae como las ratas, y después de tenerlos al sereno una noche, se les propine un *jeeringamiento* á la inversa y se les aplique en «salva sea la parte», una *cataplasma* hecha con *montaña* y *jujo* de *guindillas*. Y apuesto un *colemín* de *cebada*, para que quite de mal año á la *tripa Gasula* á que *escarmentan*. ¡Vaya!

Y por hoy no va más; prometiéndote, sin embargo, contarte otro día cosas *chistosísimas* que harán las *délicas* de tus *fusileros*, entre los que espera le cuentes tu admirador,

Claridades.

DE IBIZA

Simpático Melonee: Como me consta tu fina atención para con tus *fusileros* y el aprecio con que recibes la metralla para cargar y descargar el arma contra los abusos que se te denuncian y contra toda clase de *caciques*, *ladrones* y *canallas*, ahí va una carga: Si pudieras venir á ésta y enterarte de la inmoralidad reinante, morirías de asco. Hace ya algunos años que cierto sujeto de por aquí se dedica al repugnante comercio de carne humana y jalea y triunfa como el tal cosa; no hace mucho tiempo que le ha salido otro competidor, de manera que esto va aumentando; esos sujetos tienen establecimientos-tabernas, en donde tienen su batallón de mujeres mundanas que llamaron expresamente de fuera de aquí. Pues bien; tales mujeres son el escándalo de la población entera y de fuera de ella; tales mujeres de vida alegre están ocasionando males muy graves, corrupción en la juventud, desgracias en las familias, mala educación y mal ejemplo en los niños y niñas, y males que son indecibles, son causa de que muchos hijos se perviertan y no obedezcan á sus padres, de disensiones en matrimonios y de escándalos y más escándalos; son libros para transitar por las calles y no hay quien les ponga coto, y no sólo esto sino que son protegidas, según se dice y así lo demuestran las pruebas, hasta por quien está obligado á velar por el bien del pueblo y la moralidad.

Tengo muchos datos más claros, pero los dejo para otra vez.

Descarga de firme y calga quien caiga. Tuvo,  
Juan Verdades.

DE CÓMO GANÓ GASSET

En las secciones de la Puebla del Caramiñal, distrito electoral de Noya, en el que luchaban el candidato liberal del trust D. Rafael Gasset Chinchilla y el católico conservador D. Alejandro Cadarso, ocurrió lo siguiente:

Viendo el señor Gasset ó sus agentes que su candidatura no triunfaba, prevalidos de su poderío y posición social con relación á los presidentes de las mesas electorales que eran labradores y poco instruidos, exigieron de ellos la expulsión de los notarios de los locales en que se hallaban dando fé de la votación y demás operaciones para dicha elección, para de ese modo, como quiera que casi todos los interventores y adjuntos eran *hachura suya*, arreglar como arreglaron una votación que no tenía; pues dichos presidentes acordaron la expulsión de los mentados notarios después que hacía tres horas que venían funcionando como tales notarios en los distintos colegios, con lo que logró aparecer con más votación que en contrincante, siendo así que éste tenía su triunfo seguro si el señor Gasset no hubiese apelado á ese recurso.

Un fusilero.

Ratonera especial de suscriptores.

En atención á las dificultades con que tropiezan los *fusileros* para hacer el pago, es antigua costumbre en nosotros no suspender el envío del periódico cuando la suscripción termina.

Así es que los que no quieren seguir armados, están en el caso de pedir la baja, ó por carta ó con la simple devolución del periódico, considerando á los que no la pidan como suscriptores.

Olaro está que esta simple devolución no resta con los que están atrasados en el pago; éstos, si quieren la baja, tienen que abonar los atrasos.

Tanto los que devuelven el periódico sin pagar lo que deben, como los que ni se toman la molestia de devolverlo, tendrán el gusto de ver sus nombres en esta *Ratonera* en calidad de *tramposos*.

He aquí una nueva tanda:

D. Gerardo Boan, de *Fornelos del Bello* (Orense).  
D. Evaristo Fernández Méndez, de *Gomean* (Lugo).

» Antonino García, de *Lebón* (id.).  
» Venancio Gavín Gallo, de *Meilan* (id.).  
» Valeriano Rojo, de *Melgar de Abajo* (Valladolid).

» Cesáreo López y Lopez, de *Mondín* (Lugo).  
» Manuel López Montserrat, de *Mondónedo* (id.).  
» Saturnino González, de *Monforte* (id.).  
» Antonio Luna González, de *Ponferrada* (León).

» Bartolomé Alvarez, de *Posada del Rey* (id.).

Nota.—Tenemos un verdadero gusto en hacer público que D. Frutos Valentín, de *Valladolid*, ha pagado religiosamente su cuenta.

(Se continuará.)

Correspondencia administrativa.

Comillas.—M. S.—Remitida colección, *Constitución y Pesadumbres*. Tiene usted pagado fin Octubre 910.

La Guardia.—Corresponsal.—Aumentado el paquete. A fin de trimestre irá liquidación, cuyo importe puede remitir en libranza.

Ariscón.—I. M.—Fin Febrero 911.  
Pedrola.—Suscripto.

Zamora.—Corresponsal.—Recibidas 80 pesetas que le abonamos en cuenta.

Zafra.—J. de D. D.—Fin Noviembre 910.

Ostiaterna.—Corresponsal.—Recibida 1 peseta que le abonamos en cuenta.

Ciudad Real.—Corresponsal.—Recibidas 2,40 pesetas que le abonamos en cuenta.

Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 5,19 pesetas que le abonamos en cuenta.

Lugo.—Corresponsal.—Recibidas 1,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Puebla de Alcocer.—E. L.—Fin Agosto 911.

Barcelona.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villagarciá.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Llamero.—P. P.—Fin Enero 911.

Collados.—R. M.—Fin Diciembre 910. Muchas gracias por el interés.

San Pedro de Villalonga.—V. E.—Fin Febrero 911.

Muniz.—I. R.—Fin Diciembre 910.

Moya.—J. L. R.—Id., id. Cumplido su encargo.

Albócer.—M. C., L. R. y V. S.—Suscriptos.

San Clemente.—L. A.—Fin Mayo 911.

Ordene.—J. L.—Suscripto.

Santa Cruz de Montaos.—A. O.—Idem.

Ostiaterna.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.

Benafarces.—D. O.—Fin Marzo 910.

Mellid.—J. F.—Fin Octubre 910.

Toledo.—Corresponsal.—Recibidas 6,30 pesetas que le abonamos en cuenta.

Don Benito.—J. de Li.—Fin Abril 911.

Olmeda de Jadraque.—M. M.—Fin Diciembre 910.

Miguelturra.—A. C. y J. A.—Id., id.

Yuncos.—G. R.—Fin Octubre 910.

Ventosa de la Cuesta.—C. V.—Fin Marzo 911.

Cardallo.—C. F.—Fin Octubre 910.

Medina del Campo.—J. G.—Fin Enero 911.

Roiz.—I. B.—Fin Diciembre 910.

Avilés.—J. O.—Id., id.

Villargordo del Gabriel.—A. L.—Suscripto.

España.—N. M.—Fin Mayo 910.

Manresa.—J. S.—Fin Enero 911.

Noya.—J. G.—Se recibió oportunamente, tiene usted pagado fin Abril 911. Va el número pedido.

Santomera.—E. L. O.—Fin Febrero 911.

Cuenca.—Corresponsal.—Recibidas 14,35 pesetas que le abonamos en cuenta. La suscripción de D. C. B., de Cuevas de Velasco, terminó en fin Abril.

Bollulllos del Condado.—L. N.—Fin Junio 911.

Villasecano.—A. A.—Fin Diciembre 910.

La Cueta.—A. V.—Id., id.

Berlanga de Duero.—E. M.—Fin Diciembre 911.

El Sotillo.—T. C.—Fin Septiembre 910.

Calahorra.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.

Condado de Castilnovo.—A. H.—Fin Diciembre 910.

Salsadella.—F. P.—Fin Febrero 910.

Lagunaseca.—P. M.—Fin Mayo 911.

Villovela de Esgueva.—P. V.—Id., id.

Olmedillo de Roa.—P. R.—Fin Febrero 911.

Campo de Dallas.—J. M. R.—Remitida *Constitución*.

Monterrey (México).—E. J.—Fin Diciembre 911.

Huerta de Vero.—P. P.—Fin Enero 911. Cumplido su encargo.

Buena.—J. T.—Fin Mayo 911.

Santalla.—F. L.—Fin Septiembre 911.

Córdoba.—B. P.—Irà en el próximo.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUSILEROS  
CASA DE HUESPEDES  
DEL FUSILERO  
ANGEL RIEZO

Todos cuantos señores *fusileros* en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTACOS, N.º 8, donde dan buen trato.

Espartacos, 8, pisos segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Bizjana*, que ocupa los pisos primero y principal.

JAIME III

Dentro de breves días se publicará un interesante folleto de propaganda legitimista dedicado á esbozar la noble figura de nuestro augusto Caudillo, esperanza de España.

Han colaborado en esta publicación varios redactores de *El Correo Español*, llevando un prólogo de su ilustre director D. Salvador Morales. Avaloran el folleto un magnífico retrato de D. Jaime, el manifiesto *A mis leales* y unos párrafos del insigne Mella.

Estará de venta en esta Administración al precio de 50 céntimos ejemplar.

PROBADO  
los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS  
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO  
Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gms..	16	1 y 1,25
De 400 id...	4, 16 y 24	1,35; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 id...	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de marienda con 84 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Mil y un medios  
de ganarse la vida.

INDUSTRIAS LUCRATIVAS, FÁCILES  
Y ECONÓMICAS

Un voluminoso tomo conteniendo extensas y comprensibles fórmulas para fabricar una persona en su propia casa sin aparatos: *BETUNES*, *JARABES* Y *LICORES*, *TINTAS*, *LACRES*, *ARNILLAS* ó *POLVOS PARA EL ESCRITORIO*, *MASTIAS* ó *ALMÁCIGAS*, *COLAS*, *FURGOS ARTIFICIALES*, *JABONES*: *COMUNES*, *BLANDOS*, *DUROS*, *DE TOCADOR* Y *PARA LA BARBA* Y *ARTÍCULOS DE TOCADOR*, *TALES* COMO *PREPARACIONES PARA LA BOCA*, *EL CABELLO*, *EL CUTIS*, *LAS MANOS* Y *LOS PIES*, *PERFUMES*.

Precio de este libro, 4 PESETAS

Se remite á provincias remitiendo 4 pesetas en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correos, en este último caso certificando la carta á

Antonio Ros, librero  
Jacometrezo, 80, 4.º derecha.—Madrid.  
(CASA FUNDADA EN 1896)

¡POSEERME  
O NO EMBARCARSE!

ANQUINA

Equipe contra el mareo

:: Contiene todo lo necesario ::  
para prevenir, atender y curar  
:: el temible mal del mar :::

(DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS)

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomo de 11 x 16 cms., de 160 págs. En cartón, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novela *PESADUMBRES* una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse á esta Administración,  
acompañando su importe.

“EL FUSIL,” EN VITORIA

Se vende en los puestos de periódicos del señor Alonso, establecidos en el Kiosco del Globo, y calle de Estación, 2.

Nota importante.—El Sr. Alonso regala el valiente semanario *EL FUSIL* á todo aquel que se suscribe á alguno de los periódicos que tiene á la venta en los citados puestos.

Kiosco del Globo y Estación, 2.

— VITORIA —